



OPAPCE

CONFORME AL ARTICULO 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS, ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACION REQUERIDA SIN EMBARGO EN ESTE MES NO SE GENERO.

DEPTO. FINANZAS Y CONTABILIDAD